Datos del Producto

Número de Registro: ES-01667 **Estado:** ☑ Vigente **Fechas** **Inscripción:** 19/11/2026 **Renovación:** **Caducidad:** 30/06/2030

Nombre Comercial: HYCOP

Titular

SHARDA CROPCHEM ESPAÑA S.L.

Carril Condomina 3, Edif. Atalayas Business Center, Planta 12

30006 Murcia

(Murcia)

ESPAÑA

Fabricante

SHARDA CROPCHEM LTD.

2nd floor, Prime Business Park. Dashrathlal Joshi Road

400056 VileParleWest

(Mumbai)

INDIA

Composición

HIDROXIDO CUPRICO 50% (EXPR. EN CU) [WP] P/P

Envases

Bolsas de PE multicapa de 20-50 g, 100 g, 200 g, 250 g, 500 g, 750 g y 1 kg.
Sacos de papel multicapa con bolsa interior de PE de 4 kg, 5 kg, 10 kg, 20 kg y 25 kg.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Manual con lanza o pistola						
Manzano	Venturia spp.	2,4 Kg/ha	3	10-14 días	800 - 1000 l/ha	BBCH 33-59 y 69-85.
Membrillero	Venturia spp.	2,4 Kg/ha	3	10-14 días	800 - 1000 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos). BBCH 33-59 y 69-85.
Tomate	Mildiu de la patata y el tomate, Phytophthora infestans	2,4 Kg/ha	3	7-10 días	500 - 1000 l/ha	BBCH 15-59 y 69-85
Vid	Mildiu de la vid, Plasmopara viticola	2 Kg/ha	4	10-12 días	800 - 1000 l/ha	BBCH 15-59 y 69-85.
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Manual con mochila						
Manzano	Venturia spp.	2,4 Kg/ha	3	10-14 días	800 - 1000 l/ha	BBCH 33-59 y 69-85.
Membrillero	Venturia spp.	2,4 Kg/ha	3	10-14 días	800 - 1000 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos). BBCH 33-59 y 69-85.
Tomate	Mildiu de la patata y el tomate, Phytophthora infestans	2,4 Kg/ha	3	7-10 días	500 - 1000 l/ha	BBCH 15-59 y 69-85
Vid	Mildiu de la vid, Plasmopara viticola	2 Kg/ha	4	10-12 días	800 - 1000 l/ha	BBCH 15-59 y 69-85.
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Pulverización normal con tractor						
Manzano	Venturia spp.	2,4 Kg/ha	3	10-14 días	800 - 1000 l/ha	BBCH 33-59 y 69-85.
Membrillero	Venturia spp.	2,4 Kg/ha	3	10-14 días	800 - 1000 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos). BBCH 33-59 y 69-85.
Patata	Mildiu de la patata y el tomate, Phytophthora infestans	2,4 Kg/ha	3	7-12 días	500 - 1000 l/ha	BBCH 20-59 y 69-85.
Tomate	Mildiu de la patata y el tomate, Phytophthora infestans	2,4 Kg/ha	3	7-10 días	500 - 1000 l/ha	BBCH 15-59 y 69-85
Vid	Mildiu de la vid, Plasmopara viticola	2 Kg/ha	4	10-12 días	800 - 1000 l/ha	BBCH 15-59 y 69-85.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Tomate	3
Patata	14
Manzano, Membrillero	21
Vid	21

Condiciones Generales de Uso

Tratamiento fungicida al aire libre por pulverización foliar.

En la etiqueta se darán las indicaciones oportunas para la correcta aplicación del producto.

Clase de Usuario

Uso profesional.

Mitigación de riesgos en la manipulación

SEGURIDAD DEL APLICADOR

El aplicador utilizará durante la mezcla/carga:

- **Guantes de protección química.**
- **Ropa de protección tipo 5.**
- **Calzado de uso profesional de material polimérico.**
- **Gafas de protección de montura integral..**
- **Media máscara autofiltrante- o media máscara con filtro P3**

Durante la aplicación:

- **Guantes de protección química.**
- **Ropa de protección C1 o equivalente.**
- **Calzado de uso profesional de material polimérico.**
- **Media máscara autofiltrante- o media máscara con filtro P3**

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

El trabajador utilizará durante la reentrada al cultivo:

- **Ropa de protección nivel C1 o ropa de trabajo.**
- **Calzado cerrado.**

NORMATIVA APLICABLE A LOS EPIs

Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN ISO 374-1:2016 y su modificación UNE-EN ISO 374-1:2016/A1:2018. Los guantes deben ser reutilizables al manipular el producto concentrado. Para el contacto con el producto diluido o residuo seco, pueden ser reutilizables o desechables. Deben tener la resistencia mecánica suficiente para evitar la rotura. Si se dañan, deben reemplazarse de inmediato.

Protección respiratoria frente a partículas: media máscara filtrante con filtro contra partículas, según norma UNE-EN 140:1999/AC:2000 y UNE-EN 149:2001+A1:2010 o bien media máscara con filtro para partículas según norma UNE-EN 143:2022.

Ropa de protección tipo 5 para uso contra partículas sólidas, según norma UNE-EN ISO 13982-1:2005 y su modificación UNE EN ISO 13982-1:2005/A1:2011 Calzado de uso profesional, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II).

Ropa de protección C1, C3, tnto de protección completa como parcial, frente a productos fitosanitarios, según norma UNE-EN ISO 27065:2017 y su modificación UNE-EN ISO 27065: 2017/A1:2019.

Alternativamente a la ropa de protección C1, se puede usar ropa de protección química, tipo 6, frente a salpicaduras de líquidos, conforme a norma UNE EN 13034:2005+A1:2009.

Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (≥ 300 g/m2) o de algodón y al menos un 65% de poliéster (≥ 245 g/m2).

Medidas adicionales de mitigación del riesgo

- **Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.**
- **En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga.**
- **Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.**
- **No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.**

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Lesiones oculares graves. Categoría 1. Toxicidad aguda (inhalación). Categoría 2. Toxicidad aguda (oral). Categoría 4.
Pictograma	GHS05 (corrosión) GHS06 (calavera y tibias cruzadas)
Palabra de Advertencia	Peligro
Indicaciones de Peligro	H330 -Mortal en caso de inhalación. H302 -Nocivo en caso de ingestión. H318 -Provoca lesiones oculares graves.
Consejos de Prudencia	P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P301+P312 -EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal. (El fabricante/proveedor especificará la fuente apropiada de asistencia médica) P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P330 -Enjuagarse la boca. P264 -Lavarse concienzudamente tras la manipulación. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P260 -No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P320 -Se necesita urgentemente un tratamiento específico (ver Referencia a instrucciones de primeros auxilios en esta etiqueta).
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales

SPe 1: Para proteger los organismos del suelo, no aplique este ni ningún otro producto que contenga cobre en una dosis anual superior a 4 kg Cu/ha por año.
SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial, de:
- 10m con cubierta vegetal, para su uso en vid, patata y tomate.
- 20m con cubierta vegetal, para su uso en frutales de pepita.
SPe 3: Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5m o utilícense boquillas de reducción de la deriva del 50%, hasta la zona no cultivada.
SPe 8: Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Eliminación del producto y/o caldo

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de Envases

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor.

Otras Indicaciones reglamentarias

OBSERVACIONES (Esta información no tiene que figurar en la etiqueta)

Contiene caolín. El contenido en sílice cristalina de la fracción respirable en este formulado debe ser inferior al 0,1%.

En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/288/2021, de 25 de marzo, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

Lo que se informa a los efectos dispuestos en el Real Decreto y los Reglamentos antes citados.

INDICACIONES QUE DEBEN FIGURAR EN LA ETIQUETA

Otros componentes además del ingrediente activo técnico:

Ácido sulfúrico, mono-C12-14-alquil ésteres, sales de sodio (CAS 85586-07-8).

Otras leyendas e indicaciones:

El preparado no se usará en combinación con otros productos.
EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.